

Sr. Genl D.^{no} Juan Facundo Quiroga

Enc. y Breve de C. 1833
Quinto for.

La S.^a D.^a Antonia Figueroa, viuda de D.^{no} Narciso Luna,
se dirije ala Gov.^a de la Rioja a algunos Cobros de los q.
le devian en su finado marido, esta Señorita se ha dirijido a
Mi q.^a q. la recomende a V.E. q.^a tenga la bondad de inter-
ceder p.^a ella con aquel Gov. i q.^a la atienda, lo q.^a me toma
la libertad de hacerle validos de las continas conduccion-
es q.^a V.E. a tenido siempre con miya, e Impulsada p.^a las
Mercedades de mi recomendada, q.^a ha quedado con seis huer-
fanitos, todos de buena edad. y sin mas recursos q.^a esas acre-
encias. Este doble motivo me hace creer q.^a V.E. querrá por-
tarse a Mi suplico, y Me dispensar la confianza.

Con este motivo
tengo el gusto de saludar a V.E. con toda consideracion
de aprecio y respeto con q.^a le distinguo este S. S. S. E. D. S.
M.

Roman Camacho